Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAYO 2006

Res. H. Nº 505-06

Expte. Nº 4.377/06

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Ana María NAVARRO, Directora del Proyecto de Investigación Nº 1313, solicitando ayuda económica para solventar gastos emergentes de la presentación del libro "Desatando nudos entre las instituciones de Educación Superior y la Sociedad", que tendrá lugar a mediados de junio del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que está previsto brindar apoyo económico a eventos que se encuadren como extensión universitaria y, por lo tanto, se autoriza a destinar la suma de Pesos Doscientos ($ 200,00) para solventar parcialmente los gastos emergentes en esta ocasión, suma que será imputada con cargo a Decanato;

Que a pesar de la importancia que reviste esta publicación para la Universidad, el mencionado acto de presentación no se encuadra en las partidas previstas por la Comisión de Hacienda del Consejo Directivo, en la Distribución Presupuestaria Interna para el corriente ejercicio, por lo cual no se puede destinar más fondos al evento que la suma otorgada por Decanato;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR una ayuda económica por la suma total de PESOS DOSCIENTOS ($ 200,00) con motivo de la presentación del libro "Desatando nudos entre las instituciones de Educación Superior y la Sociedad" .

ARTICULO 2º.-IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia, y en el orden interno a la partida de **Decanato.**

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Dra. NAVARRO, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fat/Jcl.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa